

A los Trabajadores y al Pueblo:

La Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Cuerpos de Delegados en Lucha denuncian las maniobras de la patronal imperialista inglesa contra los trabajadores de Martín Amato (INDIEL). Hace mucho tiempo que esta patronal intenta con calumnias y mentiras, iniciar el desafuero para despedir a la dirección combativa que los obreros apoyan. Por todos los medios busca descolocar con provocaciones al personal y rechaza uno tras otro todos los pedidos y reivindicaciones, amenazando con la "pérdida de la fuente de trabajo".

Los obreros de INDIEL luchan por:

500.000 de aumento de salarios.

MEDICO las 24 hs. en fábrica.

Que la empresa dé trabajo a la viuda del compañero Di Gregorio, fallecido en un "accidente" de trabajo.

Regulación del desafuero a sus delegados.

y otras reivindicaciones entre las cuales se exige salubridad en el trabajo, y como vemos son objetivos por los que hoy luchan, no solo los metalúrgicos, sino el conjunto de los trabajadores.

Este monopolio, a través de las más sucias componendas con funcionarios del Ministerio de Trabajo, busca respaldo "legal" para atacar a los delegados. El conflicto fue declarado ilegal.

Este monopolio, contando con el silencio cómplice de la UOM regional hace más de un mes que no paga los jornales, especulando con la miseria para los trabajadores, y con el pretexto de un conflicto que el Ministerio no pudo constatar.

Este monopolio, cuenta también con el respaldo de la represión, brazo armado del Gobierno. Esto se puso en evidencia el 26 de Noviembre cuando más de un millar de metalúrgicos congregados frente a la AOT (CGT) de Ramos Mejía, fueron brutalmente reprimidos por policías uniformados y de civil, bajo el mando de tropas militares. Y ¡qué casualidad! JUSTO EN EL MOMENTO DE GANAR LAS MOCIONES COMBATIVAS EN EL CONGRESO DE DELEGADOS DE UOM QUE ALLI SESIONABA. En efecto, 500.000 de aumento era hasta ese momento el mandato resuelto y los congresales habían sido elegidos entre los compañeros probados en la lucha. Por eso Balluch y los matones de la AOT llamaron a la represión.

Más de 20 compañeros heridos y otros tantos detenidos fue el saldo de la represión agravada con el secuestro del compañero CARLOS ALBERTO CHOINSKY, obrero de INDIEL del que se desconoce su paradero.

El ejército y la policía que secuestraron y torturaron a compañeros de ASTARSA, FATE, TENSA y otras fábricas de Zona Norte, es el mismo que hoy intenta frenar militarmente la lucha de los obreros de La Matanza. Por eso tienen detenida a disposición del Poder Ejecutivo a la compañera de Fapeña, golpeada por una granada de gas que le provocara la pérdida de un ojo, y a los compañeros de Jaboneros, etc. Y son los mismos que fueron heroicamente enfrentados por los compañeros de Villa Constitución y Sierra Grande.

Pero también queda claro que CONTINUA EL TORRENTE DE LUCHA OBRERA Y POPULAR QUE DERROTO A RODRIGO Y LOPEZ REGA EN PLAZA DE MAYO EL 27 DE JUNIO, Y QUE SIGUE PRESENTE EN EL TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES DE SQUIBB, O EN EL ACTO DE CAÑUELAS EN APOYO A LOS TRABAJADORES DE MERCEDES BENZ.

En este camino, LLAMAMOS A TODOS LOS SECTORES OBREROS Y POPULARES DE LA ZONA, a las comisiones internas y a los trabajadores de SANTA ROSA, MERCEDES BENZ, CRYSLER, MAN, ROURA, etc. a las Comisiones vecinales, a los comerciantes, a las amas de casa, a los profesionales, y a todos aquellos que no estén dispuestos a comprometerse con el capitalismo explotador ni con la represión al pueblo, a solidarizarse con la lucha de los trabajadores.

Los trabajadores de INDIEL necesitan todo tipo de apoyo, debemos rodearlos con nuestra solidaridad, tenemos que organizar una comisión obrera y popular de apoyo al conflicto, donde abran los cauces a todas las manifestaciones solidarias del pueblo con las justas luchas de los trabajadores.

¡Basta de represión al pueblo!

¡Milicos a los cuarteles!

¡Movilicémonos contra esta escalada represiva!

¡Vivan los obreros de "INDIEL"!

¡Vivan las luchas de la clase obrera!

**COORDINADORA DE GREMIOS, COMISIONES INTERNAS
Y CUERPOS DE DELEGADOS EN LUCHA. - ZONA OESTE**

7/12/75